

January 2006

Universidad de La Salle Facultad de Optometría 40 años

Gabriel Merchán De Mendoza

Universidad de La Salle, Bogotá, revistasaludvisual@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/svo>



Part of the [Eye Diseases Commons](#), [Optometry Commons](#), [Other Analytical, Diagnostic and Therapeutic Techniques and Equipment Commons](#), and the [Vision Science Commons](#)

Citación recomendada

Merchán De Mendoza G. Universidad de La Salle Facultad de Optometría 40 años. Cienc Tecnol Salud Vis Ocul. 2006;(7): 85-89.

This Artículo de Revisión is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Universidad de La Salle Facultad de Optometría 40 años

Gabriel Merchán De Mendoza*

Este artículo pretende mostrar la evolución de la Facultad de Optometría en sus 40 años, desde la óptica de quien ha estado vinculado a ella casi desde su comienzo y casi durante los 40 años. Digo «casi» porque yo ingresé como docente un año después de su iniciación en 1966 y nuevamente «casi», refiriéndome a los 40 años, en razón de que estuve marginado durante 8 años desde 1996 hasta 2004.

Cuando ingresé como profesor de cátedra en 1967, la facultad sólo llevaba un año de existencia y el curso de Fundadores apenas iniciaba su tercer semestre. Nunca antes hubo una facultad de optometría en Colombia y es fácil imaginar una situación en la que nadie tenía una concepción clara de optometría; qué tenían que enseñar los docentes ni qué aprender, los estudiantes.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) tampoco sabía a ciencia cierta cuál era la naturaleza de la optometría y para poder otorgar la licencia de funcionamiento, envió como visitador a un odontólogo que afortunadamente tenía una mentalidad muy crítica y al mismo tiempo muy comprensiva y así, el ICFES expidió una licencia de funcionamiento con vigencia de 1 año. Visitas posteriores fueron afianzando el carácter científico y académico del plan de estudios.

El primer plan de estudios se diseñó a 4 años, asesorado muy de cerca por el cuerpo optométrico, muy reducido, de Bogotá y en su totalidad egresado de universidades extranjeras, alemanas y americanas. Este cuerpo optométrico consideró que el estatus profesional de la carrera se vería menoscabado con un plan de estudios de tan corta duración, lo cual condujo a incrementar la duración de la carrera a 5 años para que pudiera equipararse con las otras carreras profesionales.

Poco después, la Universidad de Houston, nos hizo la donación del único laboratorio que tuvo la facultad por varios años: varias biseladoras para óptica oftálmica, dos oftalmómetros y algunos oftalmoscopios dañados para las prácticas clínicas, o mejor, pre-clínicas.

También hubo aspectos muy positivos: el cuerpo docente era de lujo; el doctor Alfonso Mejía, fundador y decano, tenía muy buenas relaciones con el cuerpo oftalmológico de Bogotá y logró un apoyo total para la facultad con participación de los más importantes médicos oftalmólogos de la época. Además, una gran figura de importancia nacional y política, doctor Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, regía los destinos de la Universidad y como vicerrector, el Hermano Manuel, de origen cubano, gran conocedor de las lides académicas universitarias y gran intérprete de la música de su país. Hasta grabó un

* Doctor en Optometría Pennsylvania College of optometry. Exdecano Facultad de Optometría Universidad de La Salle, Docente Investigador Universidad de La Salle.

Fecha de recepción: septiembre 27 de 2006.

Fecha de aprobación: octubre 4 de 2006.

Long Play titulado «Canciones del Hermano Manuel» o algo por el estilo.

Lo que podríamos llamar la «infancia» de la facultad que comenzó en la sede de la calle 36 por un corto período y terminó cuando la Universidad abandonó la sede de la calle 43 (hoy Universidad La Gran Colombia) y se trasladó a la Calle 11 con Carrera 2ª, donde funcionaba durante muchas décadas del siglo XX, el Instituto de La Salle.

Esta nueva etapa se caracterizó por importantes avances académicos como el plan de estudios y la infraestructura de aulas y laboratorios complementados con una reorganización de las estamentos directivos y los aspectos financieros que permitieron un acelerado progreso de todas las facultades incluida la de optometría.

Por esas épocas, hacia el año 1971, se inauguró la primera Clínica Optométrica en el Barrio 20 de Julio en un local de propiedad de Librería Estrella de los Hermanos de La Salle que tenía unos 8 metros de frente por 10 o 12 metros de fondo, colindante con una cafetería y desayunadero donde acudían los choferes de taxi a las 7 de la mañana antes de comenzar su jornada.

Como podrán imaginar, a los choferes les causó gran curiosidad eso de «Clínica de Optometría» y no faltaron los que preguntaban si podían traer a la esposa a examen porque tenía algunas molestias con su embarazo. En todo caso, se contaba con una diminuta sala de espera y dos consultorios con los elementos mínimos. Bien, allí hicieron su último semestre de clínica los estudiantes del curso de fundadores de la facultad, hoy optómetras de gran prestigio.

Después de estas primeras experiencias, el doctor Juan Arciniegas, de gratísima recordación, consiguió que los de último año hicieran unas pasantías por el Hospital de San José aunque esto no duró mucho, porque algunos oftalmólogos reacios a la optometría lograron sacarnos de allá.

Tal vez alguno de los lectores, recuerde la Sede de la Calle 11 y quizás también los «socavones» donde tuvimos nuestra tercera «clínica». Estos «socavones» fueron verdaderamente deprimentes pero allí hicieron sus prácticas clínicas los alumnos de la segunda y tercera promoción.

Todo lo anterior culminó cuando la Universidad se dio cuenta de que la Facultad requería de una verdadera clínica para las prácticas de los últimos semestres y fue así como se adquirieron dos casonas sobre la Carrera 15 entre Calles 49 y 50 las cuáles posteriormente fueron demolidas con el objeto de construir un edificio diseñado específicamente para las necesidades de la práctica clínica de último semestre.

Es evidente que la clínica tuvo que trasladarse a otra parte mientras se construía el edificio y esa otra parte fue ni más ni menos que la Iglesia de Nuestra Señora de La Estrella en la sede de Chapinero.

La clínica funcionó en el nuevo edificio de la 15 con 49 durante varios años con gran éxito aunque fue necesario cambiar el nombre por el de Instituto de Investigaciones Optométricas en razón de que las instalaciones no se ajustaban al concepto jurídico de Clínica en la legislación colombiana. Como todos sabemos, el Instituto de Investigaciones Optométricas finalmente logró su sede permanente que todos conocemos: un magnífico edificio que aloja también a la Facultad de Optometría.

Como pueden observar han sido numerosas las sedes de nuestra «clínica» de optometría:

- ◆ El 20 de julio.
- ◆ Hospital de San José.
- ◆ Los socavones de la 11.
- ◆ Las casonas de la 15 con 49.
- ◆ La iglesia de Nuestra Señora de La Estrella.
- ◆ El Instituto de Investigaciones Optométricas en la 15 con calle 49.
- ◆ El actual Instituto en esta sede de Chapinero.

No puede faltar en este recuento, la mini-clínica que funcionó durante varios años, en las instalaciones de «La Isla» en Sasaima, Cundinamarca.

Al tiempo con los avatares de la Clínica de Optometría, la Facultad logró importantes progresos académicos, los cuales hicieron necesario hacer frecuentes cambios en los planes de estudio hasta culminar con el actual que satisface las necesidades de formación optométrica de los estudiantes. Es claro, sin embargo, que el plan de estudios y el currículo académico debe evolucionar para ajustarse a las nuevas exigencias que se le imponen a la carrera de optometría.

Durante sus 40 años, la Facultad ha tenido varios decanos. Cada uno hizo su aporte al progreso y cada uno afrontó las exigencias académicas que se presentaron en su momento y de acuerdo con la situación de la Universidad y del país. Ellos son:

- ◆ Alfonso Mejía Fajardo.
- ◆ Hermano Daniel González.
- ◆ Gabriel Merchán De Mendoza.
- ◆ Osvaldo Vargas Garzón.
- ◆ Carlos Hernando Mendoza López.
- ◆ Jairo García Touchie.

La situación actual de la Facultad es realmente impactante y es justo que los presentes, especialmente los estudiantes, la aprecien en toda su grandeza. La Facultad de Optometría y el Instituto de Investigaciones Optométricas son verdaderamente extraordinarios y representan el resultado del enorme entusiasmo tanto de la Universidad como de las directivas de la Facultad, su Decano y su Secretario Académico.

Hay mucha tela que cortar en relación con el presente de la Facultad de Optometría. Podríamos comenzar por su importancia en los medios optométricos nacionales e internacionales. La Salle continúa manteniendo e incrementando su liderazgo. Fueron optómetras de La Salle los que promovieron ante el Congreso Nacional la promulgación de la Ley 372 que regula el ejercicio de la optometría y la Ley 650 que formaliza nuestro Código de Ética profesional.

También son optómetras de La Salle los actuales decanos de las otras facultades de optometría que hay en el país y son optómetras de La Salle los dirigentes y miembros del Tribunal de Ética, de la Federación Colombiana de Optómetras, del Consejo Técnico Nacional de Optometría y de la Asociación de Facultades de Optometría.

De otra parte, la Facultad adquiere más y más importancia como referente continental y su influencia ha hecho que varios países latinoamericanos que buscan el reconocimiento legal de la optometría, mencionen a La Salle como el modelo que deben seguir. Así mismo, han surgido nuevas facultades de optometría tanto en Colombia como en otros países siguiendo el modelo lasallista hasta donde las condiciones locales les permiten.

La infraestructura académica de la Facultad no tiene nada que envidiar de otras facultades de otras disciplinas. Existen laboratorios especializados para óptica, ortóptica, clínicas menores, lentes de contacto y óptica oftálmica.

El Instituto de Investigaciones Optométricas cuenta con unidades o departamentos para refracción funcional, lentes de contacto, ortóptica, pediatría, unidad oftalmológica y consultorios para exámenes especiales como potenciales evocados y campos visuales.

Las ayudas pedagógicas son impresionantes: la biblioteca optométrica es óptima, los elementos audiovisuales son variados y están a disposición de quien los solicite. Las salas de computadores tienen capacidad para todos los estudiantes, con acceso a Internet y programas computacionales de última generación.

Es importante destacar también la infraestructura física de la Facultad: excelentes aulas de clase, «inteligentes» con los últimos adelantos, cafeterías, gimnasio, sala de estar para estudiantes, servicios bancarios, parqueaderos y auditorios de todos los tamaños y para todas las ocasiones.

No puedo dejar de mencionar la organización académica de la Facultad. Las distintas áreas de conocimiento que implica la formación de un optómetra, tienen cada una su Jefe, bajo cuyo mando están los docentes de la respectiva área. Cada jefe tiene su oficina con todos los sistemas computacionales a su disposición. Claro, todo esto bajo la dirección general de señor Decano y su Secretario Académico quienes a su vez, representan a la Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y al espíritu y enseñanzas del Señor De La Salle.

La facultad, en la actualidad, es miembro de varias organizaciones optométricas nacionales e internacionales. Ellas son:

- ◆ ASCO: Asociación de Escuelas y Colegios de Optometría de los Estados Unidos.
- ◆ WCO: Consejo Mundial de Optometría.
- ◆ ALDEFO: Asociación Latinoamericana de Facultades de Optometría.
- ◆ ASCOFAOP: Asociación Colombiana de Facultades y Programas Profesionales de Optometría, presidida por el doctor Jairo García para la presente vigencia.

Conviene también mencionar los avances que se han logrado en la integración de un currículo y un plan de estudios coherentes con la legislación colombiana a partir de la Ley 370 de 1997 y la Ley 650 posteriormente. Asignaturas como farmacología para el diagnóstico y farmacología para el tratamiento de patologías oculares del segmento anterior, nunca antes habían figurado en el plan de estudios. Actualmente el estudiante realiza sus exámenes funcionales de refracción bajo cycloplegia.

Puede calcular un lente intraocular; prescribe antibióticos y anti-inflamatorios según necesidad y mide la presión intraocular, algo totalmente prohibido por las leyes anteriores que regulaban el ejercicio profesional. Asignaturas tradicionales como la de lentes de contacto, han sufrido una evolución muy importante acorde con la experimentada por los mismos lentes en cuanto a su constitución química, sus propiedades físicas y el manejo fisiológico de su adaptación. Los topógrafos corneales y otros elementos diagnósticos de adaptación están a disposición de los estudiantes cuando rotan por esta Unidad.

No menos importantes, son las asignaturas relacionadas con la administración de consultorios y establecimientos de óptica o con el diseño y gerencia de programas de salud visual en colegios, pueblos y veredas.

Las electivas, disciplinares y no-disciplinares, son variadas. Las primeras comprenden desde «salsa y rock» o «la soledad del hombre contemporáneo», diseño de programas de salud y psicología de la personalidad.

Las disciplinares, comprenden 3 áreas que son: lentes de contacto, terapias visuales y baja visión entre otras.

También conviene resaltar la participación de los estudiantes en los eventos académicos que las directivas organizan todos los semestres, actividades

que no sólo promueven el estudio y la investigación de los estudiantes sino que sirven de campo de ensayo para la presentación futura de ponencias en los congresos optométricos. Simposios y foros son actividades de todos los semestres.

La investigación ha cobrado singular importancia en los últimos años. la Facultad cuenta con 6 grupos de investigación en los que participan todos los docentes y algunos estudiantes.

Para terminar, sólo me queda felicitar sinceramente a la Universidad de La Salle por el apoyo irrestricto hacia la Facultad de Optometría desde sus comienzos y al señor Decano con todos sus colaboradores, académicos y administrativos por su entusiasmo, dedicación y visión futurista de la optometría en Colombia.